

RUMIBOS

EDICIÓN Nº 607 - JULIO de 2022

Diócesis de la Santa Cruz de Rancagua

**Solemnidad de
Corpus Christi**

**Apoyo a personas
en situación de calle**



**Pescadores
oraron a
San Pedro**

Destacamos



6

Entregan capacitación y apoyo a personas en situación de calle



8

Pescadores oraron a San Pedro



12

Parroquias celebran solemnidad de Corpus Christi



18

Informe Diocesano al Sínodo

Edición 607 Julio de 2022

REPRESENTANTE LEGAL

+ Guillermo Vera Soto

PRODUCCION

Librería Pastoral SPA

Obispado de Rancagua

Calle Astorga 570

Fono 72 233 45 00

Anexo 15

comunicaciones.rancagua@iglesia.cl

DISEÑO

Judith Olea Zúñiga

F.: +569 85 95 34 08

Este N° de Rumbos se terminó de editar el 30 de junio de 2022

en esta edición





Hermanos y hermanas:

Tres años y medio de sequía hubo en Israel en tiempo del profeta Elías. El hambre comenzó a acechar en medio de la población. En este momento de tanto agobio, el profeta acompañado de un ayudante subió al Monte Carmelo para hacer oración. El monte miraba hacia el mar, y ahí de rodillas y con su frente pegada al suelo, Elías oró, no una vez, sino en siete momentos, hasta que el ayudante le dirá que, en el horizonte, desde el mar, sube una “pequeña nube”, que comienza a crecer, llena el cielo, y la tan anhelada lluvia llegó, 1 Reyes. 18, 41 ss. Nosotros también estamos viviendo una sequía y, movidos por la fe, estamos orando y no dejaremos de hacerlo, pidiendo al Señor, la lluvia necesaria para nuestros campos y ciudades. El Señor, ha sido grande con nosotros y seguiremos acudiendo a su bondad.

Pero no sólo nos agobia la falta de agua. Hoy en Chile tenemos muchas carencias, muchas sequías: nos falta entendernos, ser más empáticos, nos es difícil dialogar, la violencia e inseguridad nos acechan, hay temor frente al futuro. Hoy, necesitamos que no solo nuestra tierra reciba riego, sino también nuestras mentes y corazones reciban el riego fecundo del Espíritu de Dios.

Para los que creemos, la gracia de Dios nos es siempre necesaria. El Señor nos ha dicho: “sin mí, nada pueden hacer”, y sabemos por experiencia que es hondo el vacío que hay en el hombre, sino es asistido por el Espíritu de Dios.

Por todo esto, es que, al comenzar julio, mes en el cual celebraremos a Santa Teresita de los Andes y la Virgen Santa, que con el título del Carmen es Madre y Reina de nuestra Patria, como obispo, les invito a que oremos, como el profeta -incesantemente- al Señor, subiendo hasta Él con nuestra oración; y

que como Elías podamos ver esa “pequeña nube”, en la cual la Iglesia ha visto siempre una figura de la Virgen Santa, que derramó sobre el mundo la lluvia de la gracia de la salvación en Jesucristo. Sí, en este mes, recemos como Iglesia, en cada una de nuestras comunidades parroquiales, capillas, colegios, al interior de nuestros hogares. Cada día subamos hasta el monte del Señor, y supliquemos que, por medio de María del Carmen, se derrame sobre Chile la gran bendición que necesitamos: unidad, concordia, capacidad de ver un poco más allá, qué es lo que nos conviene como nación, ahora que dentro de poco votaremos el proyecto de Constitución que se nos propone. Recemos, para que Chile sea la nación de hermanos que deseamos y tengamos presente que esto se logrará sabiéndonos antes que nada hijos de Dios, de ese Padre del cual no queremos renegar, sino que deseamos esté presente en nuestras leyes, escuelas, hogar y sobre todo en nuestros corazones.

Hermanos y hermanas católicos, aprendiendo de nuestros mayores, julio sea el mes de la Novena del Carmen, de su altar arreglado en nuestras casas e iglesias, de su fiesta celebrada con fe; que Ella sea no sólo la “pequeña nube”, sino también la Estrella y sobre todo la Madre, que nos cobije y muestre caminos. Chile, tiene sed de Dios, tiene sed de esperanza, tiene sed de fraternidad, así que oremos con fervor y perseverancia como Elías y que el Señor por medio de María derrame la lluvia de gracia y bendición que esperamos.

¡Católicos, a rezar por Chile y su gente, en la oración esta nuestra fuerza!

Les bendigo con cariño,

+Guillermo Vera Soto

Obispo de Rancagua



Junto con llevarles alimentos, abrigo, se desarrollan operativos de higiene para las personas situación de calle.



Fundación Caritas Rancagua cuenta en el Programa Invierno con el apoyo de la Red de Salud del Estado, lo que permite entregar atenciones en este ámbito a las personas.

Presidente de Fundación Caritas Rancagua, padre Cristian Catalán:

“Como Iglesia es nuestro deber socorrer al hermano”

A partir de la segunda semana de julio, se pondrá en marcha durante cuatro meses el Programa Invierno, que consta de dos instancias en apoyo a las personas en situación de calle: Albergue Protege y Ruta Calle. Ambas intervenciones a cargo de Fundación Caritas Rancagua se realizarán en la comuna de Rengo, con aportes del Ministerio de Desarrollo Social. Sin embargo, también es necesario el aporte de la comunidad, señaló el secretario ejecutivo de Caritas, César Morales, ya sea en alimentos, frazadas y ropa de abrigo en buenas condiciones. Puntualizó que un valor esencial de los cristianos es apoyar con caridad a los que más sufren y eso es lo que se hace con este programa. Por ello insta a todos a entregar generosamente su ayuda. En ese sentido, el presidente de Fundación Caritas Rancagua, padre Cristian Catalán, enfatizó que “como Iglesia es nuestro deber socorrer al hermano que está en situación de calle, en una situación de dolor. Estar con el que sufre, como el Buen Samaritano, es nuestra tarea, nuestra misión”. Desde ese punto de vista, agregó -con respecto al Programa de Invierno- que “es importante

Este mes comienza Programa Invierno para ir en ayuda de las personas en situación de calle. Serán dos las intervenciones que realizará Fundación Caritas Rancagua en la comuna de Rengo, para lo cual se requiere el apoyo de los fieles.

responder al llamado que nos hace el Estado para servir al que lo está pasando mal... es nuestra tarea, es nuestra misión”.

Al mismo tiempo, el padre Cristian Catalán invitó a la comunidad a hacerse parte de este programa con su aporte, y que se involucre en esta tarea de ayudar al otro. Insta a que haya más conciencia social, que se hace realidad “con la ayuda para el hermano que está desamparado, al ponerse al servicio del otro, al -cada uno desde su realidad- dar algo de sí mismo. Uno tiene que aprender a darse. Uno puede rezar, puede ir al lugar y llevar algo, o sólo ir, para que sea también una tarea de toda la comunidad cristiana”, señaló.



Como parte del equipo de profesionales en la Ruta Calle, hay un monitor y una tens.

“NUESTRA TAREA COMO CRISTIANOS ES EL SERVICIO”

Fundación Caritas Rancagua lleva más de una década desarrollando esta tarea de apoyar a las personas, como un brazo social de la Iglesia. Al respecto, el padre Cristian Catalán señaló que “durante la pandemia se ayudó a mucha gente y es una tarea que debemos seguir haciendo y que se realiza todos los días. Nuestra gran riqueza es ayudar a los pobres a los que están más solos y eso es una tarea diaria que no se termina nunca”, expresó.

El padre recalcó que “son tiempos difíciles los que se viven, pero siempre es posible ayudar cuando hay buena voluntad para ir al servicio de quienes lo necesitan”.

En ese sentido, dijo que “todos estamos llamados a hacer bien y a ser felices, entonces, debemos tratar desde nuestra realidad humana, dar lo mejor de nosotros mismos como personas en todas las

áreas que nos desenvolvemos. Nuestra tarea como cristianos es el servicio”, aseveró.

ALBERGUE PROTEGE

El secretario ejecutivo de la fundación, César Morales, explicó que el Albergue Protege está destinado a 20 personas, hombres o mujeres en situación de calle y que de forma voluntaria quieran estar albergadas. En el recinto, ubicado en El Cascajal 278, Villa Los Cristales, Rengo, recibirán alojamiento, alimentación y abrigo.

César Morales señaló que adicionalmente se trabaja con la red salud pública, lo que permite entregarles atención los albergados, en caso de ser necesaria.

Lo que prima en la intensión de Caritas es que trato humano y la acogida que se pueda dar a los beneficiarios. Ellos, por su parte, deben comprometerse a aceptar la restricción en el consumo de alcohol o drogas, y a no usar la violencia, ya sea con otros albergados o con el personal que trabaja en el lugar.

RUTA CALLE

Para las personas en situación de calle que no desean refugiarse durante este invierno en el albergue existe otra alternativa que es la Ruta Calle. Mediante este programa se proporciona alimentación, abrigo, un kit de seguridad y atención de salud, en caso de ser necesaria a quienes no tienen un techo. Para ello, los profesionales -un equipo formado por un monitor y un tens- recorrerán las calles de Rengo, en rutas previamente armadas, para prestar este apoyo. También se cuenta con el aporte de quienes cocinan los alimentos y trasladan a los profesionales.

Para la Ruta Calle se contemplan 35 atenciones diarias, las cuales comienzan a las 07:30 horas hasta el mediodía aproximadamente, y que continúan en la noche, desde las 20 horas hasta pasadas las 23 horas.

Entregada de ayuda

Para responder al llamado que hace Caritas Rancagua de apoyar a los más desposeídos, se puede entregar la ayuda en:

El Cascajal 278,
Villa Los Cristales, Rengo





El grupo de profesionales que trabajan en el Programa Calle.



Manuel cuenta que mientras trabajan pueden compartir con el grupo.

Entregan capacitación y apoyo a personas en situación de calle

Un momento de compartir con otros, de aprender a ejecutar una manualidad y de obtener más herramientas de autoconocimiento es el que propicia la Fundación Caritas y Acción Social de la diócesis al grupo de personas - beneficiarios del Programa Calle- que participan en los talleres que está efectuando cada miércoles en su sede de calle Irrazaval de Rancagua.

De acuerdo con lo informado por Marcela Jorquera, encargada del Programa Calle, este año se tomó la decisión de hacer un “centro de día”, que consiste en acoger a los beneficiarios para que participen en un taller de manualidades (éstas van cambiando semanalmente), que además tiene un fin psicoemocional, es decir, que se busca que a través de esta intervención cada uno pueda conocer sus emociones y gestionarlas. Además, en este contexto, se trabaja aspectos de cuidado personal como, por ejemplo: hábitos de higiene, responsabilidad, seguridad, entre otros.

“La idea es que todos los días en que nos juntamos ellos den a conocer cómo se sienten, que expresen lo que les está pasando”, explica María Constanza Miranda Lara, asistente social que trabaja en el programa.

En cada sesión pueden participar hasta un máximo

En el marco del Programa Calle, Caritas Rancagua está ejecutando desde abril un taller de manualidades, que tiene como objetivo transversal el apoyo psicoemocional a los participantes.

de 10 personas, y hasta el momento se han hecho talleres de macramé, mosaico, resina, chocolatería, decoupage, atrapasueños, entre otras. “Todas las semanas hay una manualidad distinta, lo que se mantiene es el propósito terapéutico de la instancia”, indica Marcela Jorquera.

Por su parte, María Constanza Miranda precisa que el taller además “ha permitido cohesionar un grupo, pues esto también tiene que ver con cómo el grupo se va relacionando. Hoy tenemos a 10 participantes que vienen todos los miércoles, que comparten entre sí, que se conocen, que se ríen y todo ello, les permiten tener una relación más cercana”, expresa.

Explica que este cúmulo de aprendizajes permite a los beneficiarios, tener más confianza en sí mismos, adquirir herramientas personales para desarrollar una manualidad y luego venderla. “Se trabaja mucho la autoestima lo que permite que



El taller permite a los beneficiarios tener más confianza en sí mismos, adquirir herramientas personales para desarrollar una manualidad y luego venderla.

ellos se vayan empoderando y creyendo en ellos mismos”, acota. Es así como hay participantes que ya están teniendo algún emprendimiento que les permite dejar la situación de calle.

BENEFICIARIOS

José Miguel, como muchos de los que participan en el programa, ha tenido una vida difícil, marcada por años por las adicciones. Pero, con mucha entereza, decidió este año que si tenía una oportunidad de cambiar, lo haría y fue de mando de una de las asistentes sociales de Caritas que le llegó esa opción. Él estaba viviendo en un “ruco” en Graneros cuando le ofrecieron la posibilidad de entrar a un centro de rehabilitación. Eso fue hace cuatro meses y desde ahí ha ido poco a poco recuperándose mental y físicamente. Señala que en todo momento el equipo de Caritas ha estado pendiente de él y que así fue como llegó a participar en este taller.

Cuenta que ha asistido responsablemente todos los miércoles. “He aprendido a hacer muchas manualidades y me he sentido muy bien”, señala. Lo que destaca también es “venía de la calle y no creía nada en mí, ya no daba más. Le pedí a Dios que me mandara alguna ayuda y ahí me mandó a la señorita Constanza”. Su expectativa a futuro es que, con empeño y aprendiendo a desenvolverse en el área laboral, pueda trabajar y mantenerse fuera de las adicciones.

Por su parte Manuel Jesús, quien también participa del taller, destaca la oportunidad que



José Miguel muestra su atrapasueños.

tiene de aprender y de compartir. Actualmente, él vive en la Residencia de la Superación (también administrada por Caritas Rancagua) y por esa vía llegó al taller.

Oriundo de la V Región, cuenta que “acá todos tenemos historias parecidas”, sobre todo en lo referente al consumo de alcohol y drogas. Pero ahora él está enfocado en su recuperación, en aprender a trabajar y poder mantenerse. Dice que para eso necesita de este apoyo y de que crean en él, lo que ha encontrado en esta actividad.

Manuel sueña con tener algún día su casa y más estabilidad, y confía en que paso a paso puede lograr esa meta.

Programa Calle

El Programa Calle, ejecutado por Fundación Caritas y Acción Social de la Diócesis de Rancagua, entrega apoyo para que las personas mayores de 18 años superen la situación de calle a través de acompañamientos psicosociales y sociolaborales, atendiendo a 80 personas por año en situación calle en forma ambulatoria, en cuatro comunas de la Región. Éste se puede ejecutar gracias al trabajo colaborativo con el Ministerio de Desarrollo Social.



A bordo de unos engalanados botes, iba la imagen del santo acompañada de pescadores, del padre Claudio y autoridades.

En Pichilemu

Pescadores oraron a San Pedro

Toda la comunidad de Pichilemu se unió este 27 de junio para orar con fervor a San Pedro, santo patrono de los pescadores. Es así como celebraron una linda fiesta, que comenzó a las 11 de la mañana, cuando llevaron en procesión la imagen del santo, desde el templo parroquial hasta la Caleta La Puntilla.

Durante el recorrido por las calles del balneario, el santo fue escoltado por fieles, diáconos y el padre Claudio Fuenzalida, párroco de la parroquia Inmaculada Concepción de Pichilemu.

En la caleta, se celebró al mediodía la Santa Misa, que contó con la presencia de autoridades locales, encabezadas por el alcalde del balneario, Cristián Pozo Parraguez, concejales y el Capitán de Puerto, Luis Felipe Pinto.

En la oportunidad, los trabajadores del mar pidieron a San Pedro que los proteja cuando

Con una misa y procesión de San Pedro por el mar celebraron al patrono de los pescadores en el balneario regional.

diariamente buscan su sustento adentrándose en las aguas marinas.

Posteriormente, a las 13 horas hubo un reconocimiento póstumo a dos pescadores fallecidos el año pasado en Bucalemu. Ellos eran Vilton Vieira (Lula) y Francisco Pantoja (Q.E.P.D), que murieron en el mar realizando su trabajo artesanal.

MOMENTO DE ENCUENTRO

La fiesta de San Pedro, sin duda, fue un momento de encuentro para la comunidad pues, además, los



Fieles llevaron en procesión la imagen del santo, desde el templo parroquial hasta la Caleta La Puntilla.



Gran cantidad de personas se reunieron en la caleta.



La misa fue celebrada por el padre Claudio Fuenzalida.



La caleta La Puntilla fue un lugar de encuentro para celebrar esta fiesta.

asistentes pudieron compartir y degustar ceviche de reineta, mariscal, vino navegado, chocolate caliente y sopaipillas. Disfrutando también de los tradicionales pies de cueca con los que se homenajeó a San Pedro.

Finalmente, se realizó la esperada procesión con la imagen de San Pedro por el mar, que arriba de unos engalanados botes, iba acompañada de pescadores, del padre Claudio y autoridades.

El párroco de Pichilemu agradeció la coordinación realizada por el Departamento de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, los dos Sindicatos de pescadores y fieles de la Parroquia Inmaculada Concepción.



El clima permitió realizar la procesión en los botes.



Con los primeros recursos reunidos, la comunidad está trabajando en lo principal para levantar la capilla.



Toda la comunidad ha cooperado para reunir fondos.

P. Asunción de María de Lo Miranda

Fieles reconstruyen su capilla incendiada

El 1 de octubre de 2020, los fieles de la comunidad Sagrado Corazón de Jesús, perteneciente a la Parroquia Asunción de María de Lo Miranda (sector Plazuela) vieron cómo su capilla era destruida por el fuego, provocado de forma intencional. Sin embargo, la mirada atónita de los vecinos y creyentes que habían puesto su corazón y sus manos en la construcción de dicho lugar sagrado, no los paralizó.

Su párroco, padre Gabriel Becerra cuenta que “sólo quedaron las murallas paradas y el altar quemado, pero ese desastre lejos de desanimar a la comunidad y derrumbar su fe, la alentó y le abrió caminos de nueva esperanza”.

Relata que rápidamente la comunidad se puso manos a la obra: “había que limpiar los escombros, y dejar rápidamente atrás el dolor para trabajar y volver a reconstruir la capilla y hacerle vivo honor a su nombre, Sagrado Corazón de Jesús”.

La mañana siguiente al incendio, así como los días y meses venideros, fueron de mucho trabajo. Se organizaron para reunir el dinero mediante donaciones y distintos eventos de beneficencia: completadas, anticuchadas, empanadas y rodeos, entre otros. Por ello, “fue fundamental la formación de un equipo de diez personas, que se ha reunido

Pese a la pena por la destrucción de su lugar de oración, la comunidad “Sagrado Corazón de Jesús” se puso rápidamente a trabajar para reconstruirla.

ininterrumpidamente hasta ahora y que ha dado continuidad y orden al proyecto de capilla, donde cada uno coopera con lo que sabe hacer y dar”, dice el padre.

Mientras, la actividad litúrgica no paró, pues la sagrada Eucaristía se ha celebrado hasta la fecha, a las 9 horas, en los jardines del lugar donde estaba la capilla.

“Todos trabajamos y cooperamos para alcanzar la meta”, asevera el padre Gabriel; y agrega que “hasta el momento no ha habido ningún responsable del hecho, por parte de la justicia, sin embargo, ello no ha mermado la alegría en este camino de reparación. Con los primeros recursos reunidos, estamos levantando lo fundamental, sabiendo que nos queda mucho por trabajar y que no terminará sólo con la reparación total de la capilla, sino con la vivencia del amor a Dios y a nuestros hermanos, meta primera y última de toda comunidad cristiana”, enfatiza el párroco de Lo Miranda, padre Gabriel Becerra.

Comunidades esperan la llegada de misioneros de Trabajo País

Entre el próximo 13 y 22 de julio trabajarán en nuestra diócesis, jóvenes misioneros de Trabajo País, quienes realizarán diferentes acciones en algunas de las comunidades parroquiales. Entre ellas, se encuentran Población Claudio Arrau y Parroquia Santa Clara, de Rancagua; comunidad Santa Victoria y La Puntilla, de Pichidegua; Cuchipuy, de San Vicente de Tagua-Tagua; y Nilahue Cornejo de Pumanque. Como parte de este trabajo, el pasado 11 de junio un grupo de jóvenes de la entidad, visitaron las comunidades de Santa Victoria y La Puntilla de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Pichidegua, donde construirán un salón parroquial y una capilla. Cabe recordar que Trabajo País ha estado más de una vez en nuestra Diócesis desarrollando labores basadas en sus tres pilares: oración, servicio y comunidad, a



La comunidad está preparando todo para cuando lleguen los jóvenes misioneros a trabajar.

Ayudarán a construir una capilla y un salón parroquial en Pichidegua, y también prestarán su servicio a otras parroquias de la diócesis.

través de las cuales cada joven aporta al sector al que llega.

Las comunidades ya se están preparando para recibirlos con mucho cariño y ofrecerles todo el apoyo acostumbrado.

¡Los esperamos!



Ya vino un grupo de avanzada de misioneros de Trabajo País a Pichidegua para ver los trabajos que se realizarán.



El decanato de Rancagua organizó una procesión desde la P. San Francisco hasta la P. El Sagrari



En la Catedral hubo una liturgia y adoración al Santísimo.



La parroquia Nuestra Señora de La Merced de Coltauco celebró Corpus Christi con la asistencia masiva de los jóvenes que se están preparando la para recibir el sacramento de la Confirmación.

Con procesiones y visita a los enfermos

Parroquias celebran solemnidad de Corpus Christi

Con alegría y mucha devoción, las distintas comunidades de la Diócesis de Rancagua celebraron la Solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo, Corpus Christi, ya fuera con una procesión, un retiro espiritual, la santa misa o visitando a los enfermos. Cada parroquia buscó la forma de adorar la presencia del Señor. Es así como el viernes 17 de junio, a las 18 horas, el Decanato de Rancagua organizó una procesión desde la parroquia San Francisco de Asís de Rancagua por la calle Estado hasta la Catedral. Una vez en el templo, el decano de Rancagua, padre Giacomo Valenza junto a los sacerdotes de las diferentes comunidades recibieron a los fieles para participar en una liturgia y en un momento de Adoración al Santísimo.

En su mensaje a la comunidad, el obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto señaló

que “en esta solemnidad, la Iglesia nos invita a admirarnos con la presencia del Señor en medio nuestro, a través del sacramento de la Eucaristía, misterio de la fe que nos convoca cada día, cada domingo”.

Agregó que ésta es una oportunidad donde, como pueblo creyente, nos detenemos para adorar la presencia del Señor en medio nuestro y reconocer la bondad infinita que Él tuvo para quedarse y ser nuestro alimento. “Esta solemnidad es la fiesta del Emmanuel, de Dios con nosotros, de Dios que camina con nosotros y que nos espera en el altar y en el sagrario, donde el Señor está vivo. Alegremos y celebremos el Corpus Christi, al Señor que se entrega y que al recibirlo nosotros en comunión, aprendamos a hacer lo mismo, que nuestra vida tenga mucho de entrega y vida en abundancia”, aseveró.



En Las Cabras, el padre Humberto Palma realizó junto a religiosas y files una procesión en Corpus Christi.



En El Manzano también efectuaron una procesión con el Santísimo.



Con gran devoción se vivió esta solemnidad en la parroquia Asunción de María de Quinta de Tilcoco.



En la parroquia San Nicodemo de Coínco el día de Corpus Christi.



Llegando a la parroquia después de la procesión por las calles del pueblo de Quinta de Tilcoco.



En la parroquia San Judas Tadeo durante la Eucaristía.



En Malloa los fieles salieron a las calles para adorar la presencia del Señor en medio nuestro.

“Misioneras diocesanas de la Santísima Trinidad” vuelven a reuniones presenciales

Después de 2 años sin actividades presenciales por la situación sanitaria de nuestro país, el pasado 12 de junio, en la Solemnidad de la Santísima Trinidad, volvieron a reunirse en el retiro anual para celebrar su fiesta patronal las integrantes del Instituto Secular “Misioneras diocesanas de la Santísima Trinidad”.

El encuentro se realizó en Pelequén y en la oportunidad también participaron de una Eucaristía celebrada en la Parroquia Santa Rosa de Lima, por el obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, donde la misionera Ana María Castro Palma, de Curicó, profesó sus Votos Perpetuos.

MISIONERAS

El Instituto Secular “Misioneras Diocesanas de la Santísima Trinidad” es un Instituto laical de vida consagra, en el cual sus miembros viviendo en el mundo, se esfuerzan para alcanzar la perfección del mundo desde dentro de él.

Este fue fundado por Lidia Molina Sanhueza, el 12 de septiembre de 1962, recibiendo la aprobación de la Diócesis el 30 de diciembre de 1988 y de la Santa Sede en julio de 1997. La finalidad del Instituto es la gloria de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.



El obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, presidió la eucaristía donde la misionera Ana María Castro Palma, de Curicó, profesó sus Votos Perpetuos, en Pelequén.

En junio, una de sus integrantes profesó sus votos perpetuos en una Eucaristía presidida por monseñor Guillermo Vera Soto.

Sus miembros, con su condición secular, viven una entrega a Dios discreta y silenciosa, desarrollando el apostolado en el ámbito de su vida familiar y profesional.

Entre sus integrantes se encuentran personas con distintos tipos de profesión y oficio, quienes viven de sus propios ingresos y dan testimonio de su fe en el mundo.

Las Misioneras Diocesanas, ejercen su apostolado en unión con la Jerarquía de la Iglesia: El Romano Pontífice y el Obispo de la diócesis en la que cada una reside.

Las misioneras profesan los consejos evangélicos de: Pobreza, Obediencia y Castidad. A través de ellos cumplen su misión principal de dar testimonio de vida, con oración, evangelización y participación en la Eucaristía, entre otras.

Este instituto secular está presente en Puerto Montt, Valdivia, Los Ángeles, Curicó, Talca, Rancagua, Santiago, Melipilla, Ovalle.

¿CÓMO INGRESAR AL INSTITUTO SECULAR?

Para ingresar al Instituto Secular “Misioneras Diocesanas de la Santísima Trinidad”, se deben cumplir con los siguientes requisitos: ser soltera o viuda, haber cumplido 25 años y no ser mayor de 55 años, tener la madurez necesaria para asumir este compromiso, no pertenecer a otro instituto de vida consagrada o estar incorporado a una sociedad de vida apostólica. Luego debe cumplir con las etapas para convertirse en parte del Instituto Secular.

Éstas son: de 3 a 6 meses como simpatizante; durante tres años aspirante (prueba inicial) para realizar los votos temporales; luego incorporación perpetua, 5 años con “Votos Temporales” y solicita la incorporación perpetua realizando sus “Votos Perpetuos”.

Pbro. Alejandro Fredes asume en Parroquias de Litueche y La Estrella

El 26 de junio, en una eucaristía, tomó posesión de ellas como administrador parroquial.

Tras ser nombrado por el obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, como administrador parroquial de las parroquias San Nicolás de Tolentino de La Estrella y de Nuestra Señora del Rosario de Litueche, el padre Alejandro Fredes Marchant, tomó posesión del cargo el pasado 26 de junio.

Ambas Eucaristías fueron presididas por el pastor diocesano y celebradas el mismo día: en Litueche a las 10:30 horas, mientras que en La Estrella, a las 12 horas.



Nueva jornada vocacional se vivió en Pelequén

Una nueva jornada vocacional vivieron seis jóvenes que participan de este proceso de discernimiento, impulsado por la Pastoral Vocacional diocesana, que es conducida por el padre René Gaete. Ésta tuvo lugar el 25 de junio y se realizó de manera presencial en Pelequén.

Así, mediante distintas dinámicas, orando y reflexionando, los participantes buscaron el “querer de Dios” en sus vidas.

Las reuniones de Pastoral Vocacional son mensuales, vía zoom, a las 19:30 hrs. La próximas serán: el 8 de julio; 12 y 26 de agosto. En tanto que las presenciales se van informando oportunamente a los interesados.

INFORMACIÓN: Contactarse con el padre René Gaete Valenzuela +56995470777 renegaetedj@gmail.com

Agentes pastorales de San Fernando se capacitaron en prevención de abusos

El Consejo de Prevención de la Diócesis de Rancagua ha continuado con su calendario de talleres de prevención de abusos y promoción de ambientes sanos y seguros. Es así como el sábado 18 de junio, de 10 a 13 horas, se efectuó en la parroquia San Agustín de San Fernando una capacitación en la que participaron cerca de 30 agentes pastorales de las parroquias Santa Rita y la misma San Agustín. Luego se vivió la segunda etapa de esta capacitación el 30 de junio.

Con este tipo de formaciones se va creando una cultura de prevención en nuestra Iglesia y se sigue avanzando en lo que ha pedido la Iglesia chilena y el Santo Padre, quien ha señalado: “Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los



fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia”.



El padre Manuel Peña cuenta que se implementó una oficina exclusiva de atención espiritual.



Parte de los compromisos del padre es con los adultos mayores y los jóvenes.



Abrir de par en par las puertas de la iglesia es uno de los desafíos de su párroco, padre Manuel Peña.

Parroquia Nuestra Señora del Carmen de El Olivar

Una comunidad mariana y con amor a la eucaristía

De tradición mariana, las seis comunidades que conforman la parroquia Nuestra Señora del Carmen de El Olivar estarán el próximo 16 de julio de fiesta patronal, la cual celebrarán con la Eucaristía Solemne. Sin embargo, la mayor cantidad de actividades -explica su párroco desde hace dos años, el padre Manuel Peña- se celebrará en el mes de octubre, cuando el clima es mejor.

La vida parroquial, actualmente, se está retomando en presencialidad en los distintos grupos que forman la parroquia, como son: el grupo de Liturgia, que ayuda en cada misa y actividades especiales; Ayuda Fraternal, existe un representante en cada comunidad que ayuda a distribuir los aportes a quienes más lo necesitan; los tres coros, los ministros de comunión y la catequesis.

La mayoría ha regresado en forma presencial, sin embargo, algunos -especialmente los que están conformados por adultos mayores- todavía mantienen un estilo de pandemia. Es así como los grupos de oración todavía no asisten al templo y de los grupos de adultos mayores, sólo en el sector Nueva Olivar se está reuniéndose.

El padre Manuel Peña cuenta que entre sus desafíos está que en cada comunidad existan grupos de adultos mayores y de jóvenes.

Por otra parte, el padre Manuel explica que si bien no con la habitualidad anterior a la pandemia, el Consejo Pastoral Parroquial, así como el Económico, están funcionando y eso también permite darle más marcha a la parroquia.

ÉNFASIS EN LA EUCARISTÍA Y LA ATENCIÓN ESPIRITUAL

El padre Manuel Peña señala que debido a que se acortó el tiempo de formación para recibir los sacramentos, en su parroquia se puso como requisito que los jóvenes de catequesis participen activamente en la Eucaristía de cada semana, ya sea el sábado o domingo. “Entonces, ellos no sólo deben venir a la catequesis los sábados, también deben participar en la misa del sábado o domingo, en la parroquia o en otra comunidad,

Una tradición: Tiradores de la Virgen del Carmen

Durante la fiesta de octubre, cuenta que el padre, se ve en todo su esplendor la labor que realiza un grupo muy antiguo en la parroquia, pero poco conocido para muchas personas. Son los Tiradores de la Virgen del Carmen, son dos grupos de hombres y mujeres que tiran el carro donde va la Virgen del Carmen, uno

corresponde a la sede parroquial y otro a Olivar Bajo, que se llama La Merced. “Ellos –dice el padre- son muy activos, y habitualmente existen en las parroquias que celebramos a la Virgen en octubre; ellos tienen vestimentas especiales para esa fecha. Ésta es una tradición centenaria”, asevera el padre Manuel.

porque es fundamental que los niños aprendan y se acostumbren a participar en la Eucaristía. Para que cuando realicen su Primera Comunión o Confirmación, la disfruten”, explica. Con ello se quiere dar un sello particular a quienes recibirán los sacramentos.

Por otra parte, el párroco dice que en la parroquia, además de la oficina parroquial, se habilitó otra oficina de atención directa del sacerdote a los fieles, para que “la gente se acerque para la confesión, atención espiritual, y ha llegado bastante gente con harta entusiasmo. Es un espacio exclusivo para que la gente venga a confesarse con todas las medidas y tranquilidad”, explica el padre. Esta oficina funciona de martes a sábado en las mañanas, principalmente, y es para atender la espiritualidad de los fieles”.

EL COMPROMISO CON LOS ADULTOS MAYORES Y LOS JÓVENES

Para el padre Manuel Peña son varios los desafíos de la parroquia, entre ellos, está el que los fieles vuelvan a participar presencialmente en la Iglesia sin restricciones, “poder abrir las puertas del templo de par en par”.

Tras alcanzar esa presencialidad total, que la padre ansia con tanto anhelo, señala que es fundamental trabajar con los adultos mayores. “Tenemos un compromiso con ellos para que tengan un espacio en cada comunidad, tanto en la sede parroquial como en las comunidades, ellos necesitan seguir viviendo su fe cristiana católica de forma activa y presencialmente, no desde sus casas”, asevera.

El padre agrega que los adultos están en prácticamente todos los grupos de la parroquia, desde la catequesis, los coros, la liturgia, Ayuda Fraterna, entre otros, “ellos son los evangelizadores por excelencia”, dice y enfatiza que “hay que hacer que el camino de la fe de los adultos mayores sea alegre ahora que caminan lento al igual que cuando comenzaron a participar en la iglesia cuando jóvenes”.

Otro desafío del padre Manuel son los jóvenes, por lo que aspira a formar un grupo y para ello está trabajando con los jóvenes desde la Primera Comunión y Confirmación y en los coros.

Con respecto a incentivar que surjan nuevas vocaciones, el padre Manuel indica que se debe sembrar para “tengamos entre nosotros, personas que quieran prepararse para diáconos, sacerdotes y para la vida consagrada. El Reino del Señor está creciendo de a poquito. Siempre hay vocaciones, pero son silenciosas. Por ello, en las familias hay que hablar de las vocaciones, los padres no les dicen a los niños que les gustaría que siguieran el camino de Dios”.

El párroco cuenta que también están planificando cómo fortalecer la ayuda fraterna y el 1% iglesia en todas las comunidades que conforman la parroquia: sector Olivar bajo, comunidad “Nuestras señora de La Merced”; sector La Hacienda, comunidad “Jesús Nazareno”; sector camino El Río, comunidad Todos los Santos; sector El bajo, comunidad de El Carmen; sector Nueva Olivar, comunidad “María Reina” y sede parroquial.



Informe diocesano al Sínodo

Nuestros sueños, dolores y esperanzas

La comisión diocesana sinodal entregó al obispo de Rancagua, Guillermo Vera, el informe final del proceso de escucha vivido en la diócesis. Este hito tuvo lugar el 13 de junio, durante la Fiesta de san Antonio de Padua en Chépica.

El padre Juvenal Galaz, Vicario Pastoral y coordinador de la comisión diocesana sinodal indicó que, desde octubre del año pasado, cuando inició la fase diocesana del sínodo, se realizó un trabajo por conocer y escuchar a todo el Pueblo de Dios que camina por la diócesis y que el fruto de ello es lo que se entregó a nuestro pastor.

Por su parte, el obispo de Rancagua agradeció la labor del padre Juvenal Galaz, de su equipo, y de todos los que dieron su parecer en las distintas instancias de este proceso, “aquí está contenido lo que ustedes expresaron, lo que ustedes dijeron que les gusta de la Iglesia, lo que les alegra de ser cristianos, lo que les decepciona de la Iglesia, y el cómo creen que debemos seguir y proyectarnos hacia el futuro”, señaló.

Luego, monseñor Vera y el padre Juvenal Galaz procedieron a firmar el informe que contiene la síntesis del proceso de escucha que se ha hecho, ya sea a través de la consulta realizada en todas las parroquias de la diócesis (19 de marzo) como de las asambleas que se efectuaron.

Posteriormente, este informe fue enviado a la comisión nacional, donde se analizará junto al de las otras diócesis del país, para que sea un aporte para el Sínodo de los obispos de 2023.

En tanto, el trabajo a nivel diocesano se centrará en que las parroquias den a conocer a sus fieles el contenido de este documento, que contiene de manera sucinta, las alegrías, dolores y esperanzas de quienes forman la Iglesia de Rancagua y muestra los caminos de acción que se han propuesto para

“Aquí está contenido lo que ustedes expresaron, lo que ustedes dijeron que les gusta de la Iglesia, lo que les alegra de ser cristianos, lo que les decepciona de la Iglesia, y el cómo creen que debemos seguir y proyectarnos hacia el futuro”, dijo el obispo de Rancagua, Monseñor Guillermo Vera, al recibir el informe del proceso de escucha vivido en la diócesis.

El trabajo se centra ahora en que las parroquias den a conocer a sus fieles los resultados de este proceso.

la renovación eclesial.

El Padre Juvenal indica que se ha propuesto que en todas las comunidades parroquiales se entregue un folleto, que se ha elaborado con esta información, el 16 de julio, en la Solemnidad de Nuestra Señora del Carmen, Reina y Madre de Chile.

CAMINO RECORRIDO

El obispo diocesano, monseñor Guillermo Vera, nombró como responsable de conducir el proceso de escucha del Sínodo en la Diócesis de Rancagua al padre Juvenal Galaz, quien conformó una Comisión Diocesana compuesta por laicos y consagrados (7 personas). Algunos de los hitos del camino recorrido desde octubre de 2021 hasta hoy son:

a) Misa de inicio de la etapa diocesana: domingo 17 de octubre en la Parroquia San Antonio de Padua, Chépica.



Jaime Cabrera, uno de los fieles que participó en este proceso de escucha, entregó el informe al obispo de Rancagua.



Monseñor Guillermo Vera y el padre Juvenal Galaz procedieron a firmar el informe que contiene la síntesis del proceso de escucha.



El Informe Diocesano al Sínodo se puede descargar de www.obispododerancagua.cl, sección Sínodo.

b) El martes 9 de noviembre, se realizó un encuentro virtual (Zoom) en el que cerca de 90 personas, entre sacerdotes, religiosos y religiosas, diáconos y agentes pastorales. En éste se explicó el proceso de discernimiento en el que se encuentra la Iglesia chilena y cómo se va articulando con este trabajo sinodal, que ha encargado el Papa Francisco.

c) En la segunda quincena del mes de noviembre se entregaron fichas de reflexión y profundización del documento del proceso de discernimiento, instando a las comunidades a trabajar en ellas y subir sus aportes a un formulario (Google form).

d) El 27 de enero de 2022, 60 personas (párrocos, encargados sinodales parroquiales y comunicadores parroquiales) se conectaron a la reunión no presencial (vía Zoom) que se realizó para seguir con la labor de coordinación y animación de trabajo sinodal diocesano.

e) Consulta diocesana: Implementación de un "Buzón sinodal", cuya idea fue extender la posibilidad de participar en este proceso de escucha a todas las personas que acudieran a misa. Así, durante las misas del fin de semana del 19 y 20 de marzo, los feligreses pudieron dar respuesta a cuatro interrogantes. Se entregaron 200 copias de las preguntas por parroquia (si requería más las podía imprimir) y cada comunidad tenía que elaborar su buzón y buscar la mejor forma de hacer la consulta.

Las preguntas fueron: ¿Cuándo me siento Iglesia?, ¿Qué me sostiene o me da esperanza?, ¿Qué me duele de la Iglesia? y ¿Qué sueño para la Iglesia? Resultado: Se recogieron 6425 respuestas de 55 parroquias de la diócesis (sobre un total de 67). Estas respuestas fueron sintetizadas por los mismos equipos de cada parroquia y las respuestas enviadas a la comisión diocesana, a través de un formulario virtual. Luego se hizo una síntesis de esas respuestas y se convocó a dos asambleas diocesanas: el primer encuentro fue el 23 de abril en Santa Cruz, para los decanatos de Cardenal Caro y San Fernando- Chimbarongo, a donde asistieron 150 personas; el segundo encuentro fue sábado 30 de abril en el Liceo San José de Requínoa, hasta el lugar llegaron 260 personas, de los decanatos de Santa Rosa, Rancagua, Purísima y Santos Apóstoles. Cabe destacar que 4 comunidades parroquiales no participaron ni en la consulta ni en las asambleas.

f) El 28 de mayo, luego de sintetizar el trabajo realizado y redactar un preinforme diocesano se realizó a una Asamblea de Consenso, a la que fueron convocadas 50 personas en virtud de su cargo y de la función que ha cumplido en este proceso.

g) El 13 de junio, durante la celebración de la Fiesta Patronal de la P. San Antonio de Padua de Chépica, el obispo diocesano Guillermo Vera recibió el informe final de este proceso de escucha.



Las asambleas reunieron a laicos y consagrados para dar su parecer.



¿Qué dijo el pueblo de Dios que peregrina por la diócesis?

De acuerdo a las respuestas analizadas, lo que nos da esperanza está marcado principalmente por la fe, la comunidad cristiana, el amor a Dios, a Jesús y a la Virgen, los sacramentos (en especial la Eucaristía), y la oración. De igual modo, se valora la familia, los hijos, la comprensión entre las personas y del prójimo en general.

Los dolores están centrados en las situaciones de abusos (incluyendo el abuso de poder y de conciencia), la autoprotección ante esas situaciones, además de la falta de compromiso, de transparencia, de confianza, de acogida, de empatía, de falta de amor al prójimo, de trabajo evangelizador y de coherencia con el Evangelio. Igualmente se mencionan el clericalismo, el actuar del clero, el hermetismo, el secretismo y “existe la percepción de divisiones y conflictos internos” (síntesis del Decanato de Santa Rosa). Se describe como un dolor “la burocracia en la entrega de sacramentos porque priman los intereses económicos más que los feligreses” (síntesis de Decanato Cardenal Caro) Igualmente influyen negativamente “la desmotivación o falta de entusiasmo de algunos pastores al ejercer su ministerio y la deserción de algunos sacerdotes

Entregamos una síntesis de las respuestas sobre los que soñamos, lo que nos sostiene como hijos de Dios, lo que nos ha dolido y lo que nos da esperanza.

que desmotiva a los fieles todo lo cual influye e impide la llegada de nuevas vocaciones” (síntesis del Decanato de Santa Rosa). En parte del laicado se observa una falta de compromiso y de unidad, así como también una fe muy débil.

Los sueños que tenemos como diócesis van en la línea de ser una Iglesia más abierta, cercana, fraterna, tolerante, honesta, con valores, acogedora, caritativa y misionera; una Iglesia renovada en transparencia, solidaridad, confianza, unidad, humildad, espiritualidad, menos materialismo, formación y unidad entre el clero y los fieles. En consecuencia, soñamos con una Iglesia con una participación más activa y un mayor grado de compromiso, testimonial, creyente y esperanzadora.

Que los consagrados den buen testimonio, tengan buenas actitudes, sean rectos y humildes y tengan



Desde octubre de 2021 se realizaron distintas consultas e instancias de escucha, lo que dio origen a este informe.



una mejor formación, comprometidos con los cambios y que realmente representen a Jesús. Una Iglesia más atractiva para niños y jóvenes. No se pueden obviar algunas propuestas referidas a que los sacerdotes se puedan casar o que el celibato sea por elección (Decanato de Rancagua y Cardenal Caro), especialmente emitidas por jóvenes.

PARTICIPACIÓN Y MISIÓN

En la línea de los aspectos positivos y negativos reseñados anteriormente, uno de los sueños con mayor cantidad de menciones en el cuestionario aplicado en marzo del presente año está la posibilidad de crear instancias de participación para tener una Iglesia más viva, más empática, donde todos se sientan acogidos, incluidos. Igualmente, se valora el uso de las redes sociales y todos los medios comunicacionales.

Si lo anterior se proyecta a los sueños que tienen los fieles se destacan algunas respuestas: la importancia y necesidad de la formación, tanto del clero como de los laicos y la relevancia de los laicos en la Iglesia.

Se expresa el deseo del desarrollo de un mayor trabajo misionero, mejorar la formación de todos y fortalecer la propia identidad del cristiano.

También hay menciones a la relevancia de la catequesis; el fomento de la participación de los jóvenes; crear mayores lazos con la sociedad civil; fortalecer el compromiso social de los laicos; y crecer en adhesión a la Iglesia.

LA SINODALIDAD COMO CAMINO A SEGUIR
De acuerdo con lo expresado por el informe “este proceso de consulta y escucha vivido por la diócesis nos inspira a buscar estrategias creativas para generar mayor participación y comunión. La sinodalidad se ve como un camino que hay que seguir trabajando. No como un proceso que concluye, sino que debe continuar, pues hay una disposición al cambio y a vivir una renovación eclesial”.

Entonces, conforme a lo escuchado y reflexionado hay estructuras que se deben fortalecer o modificar para poder dar respuesta a las necesidades que expresa el Pueblo de Dios que camina por la Diócesis de Rancagua y ese camino de renovación eclesial es el que se seguirá abordando. En ese contexto, el Vicario Pastoral, padre Juvenal Galaz, señala que el primer paso es que los fieles conozcan este diagnóstico y las propuestas para abordar los temas.

Realizan talleres de acompañamiento

Apoyando en el camino del dolor y sufrimiento

En abril de este año, el asesor diocesano de la Pastoral de la Salud, padre Gabriel Becerra, inició un ciclo de charlas sobre “El sentido del dolor y el sufrimiento humano”, en las que ya han participado alrededor de 60 personas de los decanatos de Purísima, Rancagua y Santos Apóstoles, además de miembros de la Cruzada Caritas. Así seguirá desarrollando estos encuentros, que complementan lo que la Pastoral de la Salud está desarrollando en el Centro de Salud “Buen Pastor”, donde se entrega atención gratuita a las personas que lo requieren. En ese sentido, el padre Gabriel Becerra asevera que estas dos áreas están relacionadas con “la vivencia del dolor” y que es necesario abordarlas desde lo teórico, pero también desde lo concreto, como son las atenciones que realizan los profesionales en el centro de salud y la visita a los enfermos, en el caso de los ministros de la comunión. “Como el buen samaritano que va en ayuda del que sufre en tantos lugares: hospitales, hogares de ancianos, por ejemplo. Y todo lugar donde exista el dolor y la soledad del sufrimiento: estuve enfermo y me visitaste, fui forastero y me acogiste, preso y me visitaste...sediento y me diste de beber, con hambre...”, señala.



El asesor diocesano de la Pastoral de la Salud ha realizado encuentros con los de ministros de la comunión y agentes pastorales de la salud de los diferentes decanatos de la diócesis.

El asesor diocesano de la Pastoral de la Salud, padre Gabriel Becerra, está realizando un ciclo de charlas para compartir vivencias y reflexionar sobre “El sentido del dolor y sufrimiento humano”, basándose en la Carta Encíclica del Papa Juan Pablo II.

ENCICLICA JUAN PABLO II

Las charlas, a las cuales asisten principalmente ministros de la comunión y agentes pastorales de la pastoral de la salud a nivel parroquial, están basadas en dos momentos importantes: el primero es para compartir las vivencias frente al sufrimiento humano; y el segundo para reflexionar frente al concepto del dolor y sufrimiento, en base a la Carta Encíclica Salvifici Doloris, del Papa Juan Pablo II, escrita el año 1984.

En la carta encíclica, el Papa señala que el dolor es un tema que atañe al género humano, pero a la vez cabe en el dolor un misterio profundo. Señala que el sufrimiento es una realidad objetiva, que está en el mundo y es insoslayable. Da como ejemplo el de las guerras mundiales y otros errores y transgresiones de la civilización pasada y actual. Todo esto -indica- podría llevar a la autodestrucción de la humanidad.

Precisa que se trata no solo del sufrimiento físico, también existe el sufrimiento moral: el dolor del alma. Acá existe una experiencia del mal. Entonces, es perentorio aclarar: ¿Qué es el mal?

A esta pregunta, indica, la fe cristiana responde de manera distinta a otras culturas y religiones, pues éstas creen que la misma existencia humana es un mal del cual debemos liberarnos. La fe cristiana cree que la esencia del bien es el existir, que le deviene de su propia creación y creador. El dolor aparece entonces como un bien del cual el hombre en el origen se ha privado.



Entre los decanatos visitados se encuentran Purísima, Rancagua y Santos Apóstoles.



En el ciclo de charlas sobre "El sentido del dolor y el sufrimiento humano" ya han participado alrededor de 60 personas.

Al respecto, el padre Gabriel explica que "a diferencia del animal, el hombre sabe que sufre; y lleno de asombro se pregunta por la finalidad de este sufrimiento. Esta línea de reflexión la vemos en el libro de Job, donde el dolor aparece como un mal. La justificación para lo anterior es el pensamiento del mundo religioso judío donde el mal es un castigo o consecuencia del propio pecado. Pero el sufrimiento de Job es el del inocente; ¿Cómo se puede justificar el dolor en aquel que es inocente? Puede ser una consecuencia, pero también tiene carácter de prueba. Posee además el sufrimiento un valor educativo, como conversión final, superación del mal.

Para encontrar el verdadero sentido del sufrimiento, debemos volver nuestra mirada al amor radical de Dios en Jesucristo".

Agrega en esta reflexión que "el diálogo de Jesús con Nicodemo deja ver este amor inmenso de Dios que entrega a su propio Hijo para la salvación del mundo. Podríamos concluir de esto que la salvación nace desde un evento eterno amor doloroso. Es decir, aunque la redención de Cristo no suprime la realidad del sufrimiento, sí nos abre las puertas de la felicidad y bien eternos. Por lo tanto: "todo hombre tiene su participación en la redención..." en la participación de ese sufrimiento redentor de Cristo".

"También todos los que sufren por el Señor, deben tener la viva conciencia que unen sus sufrimientos a los de Cristo con un sentido redentor; porque Jesús responde a la pregunta por el dolor, desde el centro de su propio sufrimiento. No es una respuesta abstracta al sufrimiento, sino una llamada a seguirlo en ese sufrimiento con sentido. Si se responde a esta llamada, el discípulo puede encontrar en este sufrimiento motivo de paz

interior y de alegría espiritual", indica.

Finalmente, el padre Gabriel señala que "una vez superado el sin sentido del sufrimiento, y se vive en un camino de redención en Cristo, se puede vivir y servir a los hermanos en esta doble dimensión: conciencia de sentido y servicio al que sufre sin importar quien sea. Es un llamado a testimoniar el amor al prójimo. Es hacerse próximo al que sufre. Es ver a Cristo en el que sufre, el caído, y creer que soy también Cristo mismo que se abaja y se sale del camino propio para atender al hermano que caído".

En ese sentido, el sacerdote recalca dos aspectos fundamentales: "El sufrimiento humano tiene un sentido que es sobrenatural y humano a la vez. Lo primero porque la redención del mundo pasa justamente por el sufrimiento, Dios nos salva en el sufrimiento; y lo segundo, porque en él, el ser humano se puede encontrar a sí mismo, en su propia humanidad, su dignidad y tarea a realizar en la vida".

Continuando con esa reflexión, el asesor de Pastoral de la Salud, asevera que "el dolor tiene un sentido, una finalidad y que existe en el mundo para provocar el amor. Por ello, se debe valorar el sufrimiento cuando creemos que Cristo mismo enseñó al hombre a hacer el bien con el sufrimiento y hacer el bien con el que sufre".

Tomando ese punto, el padre Gabriel señala que "el sentido que el dolor hace naturalmente es que el hombre se repliegue sobre sí mismo, enquistarse, lamentarse. Sin embargo, frente a esta realidad, el Papa nos explica que el sufrimiento pone al hombre frente a sus límites, su indigencia y, al mismo tiempo, lo hace descubrir una fuerza de paz interior y purificante, redentora".

San Juan Bautista

Parroquia de Machalí celebró a su patrono

La comunidad de Machalí celebró el pasado 24 de junio a su patrono San Juan Bautista, con una Eucaristía presidida por su párroco, padre Rubén Inostroza. En la oportunidad, la comunidad agradeció a Dios por la comuna y los más de 100 años desde la fundación de la parroquia, elevando plegarias por cada sacerdote, diácono y religioso, catequistas



Los jóvenes que se están preparando para recibir el sacramento de la confirmación participaron activamente en las actividades de la fiesta patronal.

En la oportunidad agradecieron por estos 100 años de vida de la comunidad cristiana en el sector y pidieron la protección de su patrono.

y laico comprometido en la entrega del mensaje de Cristo; y pidieron que el ejemplo de San Juan Bautista, su patrono, los ilumine día a día.

La celebración de su fiesta comenzó el pasado miércoles 22 de junio, con el rezo del Santo Rosario por la paz, donde cada grupo de la parroquia –mamas de catequesis, adultos mayores, cuasimodistas, catequistas y jóvenes de confirmación- se hicieron cargo de cada misterio. La fiesta patronal continuó el jueves 23 de junio con la Adoración al Santísimo.

Cabe destacar que, en cada una de las actividades, la comunidad participó en familia, así fue como estuvieron presentes, niños, jóvenes y adultos, en este homenaje a San Juan Bautista.

P. Nuestra Señora del Carmen de Rancagua

Celebran a la Carmelita

Como es tradición, cada 16 de julio, en la Solemnidad de la Virgen del Carmen, Madre y Reina de Chile, nuestras parroquias, especialmente aquellas que llevan su advocación, se preparan para rendirle homenaje.

Es así como la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Rancagua ha preparado un nutrido programa para celebrar su fiesta patronal y homenajear a su patrona. Esta comenzará el 11 de julio, a partir de esta fecha y hasta el 16 de julio, se celebrará a las 08:15 horas, en el templo parroquial una Eucaristía, donde cada día será ofrecida por diferentes intenciones: por la parroquia y sus comunidades por los enfermos, por todas las personas que pasan por necesidades

materiales y espirituales, por la unidad de nuestra Patria, por los erogantes de la Cali, vivos y difuntos, y finalmente con la Imposición de Escapularios.

En la comunidad de San Benito, perteneciente a la parroquia, el día 11 de julio, a las 19 horas, se celebrará la Eucaristía Solemne ofrecida por la Comunidad y Agentes Pastorales.

Para el 15 de julio, a las 19:00 horas, en la víspera de las Fiesta de Nuestra Señora del Carmen, se realizará una Adoración Eucarística, en el templo parroquial. Mientras que el 16 de julio, a las 12 horas, el obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, presidirá la Eucaristía Solemne, para dar paso luego a la tradicional Cantata a la Carmelita. La invitación se extiende a todos los fieles que quieran orar con fervor a la Patrona de Chile.



En oración, adoración y comunión

Parroquia El Sagrario celebró su fiesta

Fieles y cuasimodistas acompañaron a los sacerdotes de la Parroquia El Sagrario (templo Catedral) de Rancagua durante la celebración del Cuasimodo parroquial, actividad con la que culminaron la celebración del mes de su fiesta patronal.

Con autos adornados y huasos a caballo recorrieron el centro de Rancagua, para que los sacerdotes llevaran el Cuerpo de Cristo a los enfermos. Es así como el párroco de la Catedral, padre Marcelo Lorca, luego de la misa de 12 del domingo 26 de junio, montado en un engalanado carro llevó consuelo y la ostia a quienes no pueden salir de su casa para participar de la eucaristía. Por su parte, el vicario parroquial, padre Hugo Yáñez también visitó y llevó la comunión a otro grupo de personas enfermas y postradas.

CELEBRACIÓN

Durante el mes de junio, la parroquia El Sagrario de Rancagua realizó diferentes actividades para celebrar su fiesta patronal, en solemnidad de Corpus Christi.

Como parte de estas acciones, en conjunto con las otras parroquias del decanato, se efectuó una procesión el viernes 17 de junio, con el Santísimo Sacramento desde la Parroquia San Francisco de Asís hasta el templo y celebró una misa especial por los enfermos.

Luego, el 24 de junio se celebró la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús con la santa misa;

Este domingo 26 de junio, para finalizar la celebración de su fiesta patronal, sacerdotes de la Parroquia El Sagrario junto a fieles y cuasimodistas, llevaron la comunión a los enfermos.



y el sábado 25 se reunieron todos los fieles en una Eucaristía junto al Inmaculado Corazón de María, en la comunidad que lleva ese nombre. Finalmente, el domingo 26 se llevó la comunión a los enfermos en la tradicional fiesta de cuasimodo.

Nuestros Proyectos Educativos Evangelizadores, ante el proyecto de Nueva Constitución

La Convención Constitucional ya entró en la recta final del proceso constituyente. Está en la etapa de las comisiones de Armonización, Preámbulo y Normas Transitorias, las cuales ya recibieron sus respectivos documentos, iniciativas y normas a trabajar. Luego de esta revisión, se entregará la propuesta final de la Constitución, la que está programada para el 4 de julio. Dos meses más tarde, el 4 de septiembre, se realizará el plebiscito de salida.

Es cierto que el texto garantiza la libertad de enseñanza, pero preocupa que en su redacción no quede garantizada la pluralidad de los proyectos educativos y la libertad de los padres a elegir la educación de sus hijos e hijas. En el artículo 11 del Título III de la constitución vigente, se afirma que la libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales. La libertad de enseñanza no tiene otras limitaciones que las impuestas por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional. La enseñanza reconocida oficialmente no podrá orientarse a propagar tendencia político partidista alguna. Los padres tiene el derecho de escoger establecimiento de enseñanza para sus hijos. Cabe destacar que así también lo señala y reafirma expresamente la LGE, en su artículo 8.

El articulado aprobado establece en su primer párrafo que: “El Estado asegura a todas las personas el derecho a la educación”. Valoramos

este principio fundamental que el Estado debe propiciar, al igual que el artículo siguiente, en el que se afirma que “todas las personas tienen derecho a la educación”. Sin embargo, posteriormente, en el artículo 16, después de explicar la importancia de la educación, se especifica que: “La educación se regirá por los principios de cooperación, no discriminación, inclusión, justicia, participación, solidaridad, interculturalidad, enfoque de género, pluralismo y los demás principios consagrados en esta Constitución. Tendrá un carácter no sexista y se desarrollará de forma contextualizada, considerando la pertinencia territorial, cultural y lingüística. La educación deberá orientarse hacia la calidad, entendida como el cumplimiento de los fines y principios establecidos de la educación. La ley establecerá la forma en que estos fines y principios deberán materializarse, en condiciones de equidad en las instituciones educativas y los procesos de enseñanza”. Este texto, puede generar una pérdida de relevancia de los Proyectos Educativos Institucionales y mayores restricciones para su implementación, puesto que prevalecerán los principios enunciados en el texto. No debemos olvidar que la educación y la enseñanza se pueden impartir a través de distintas ópticas dentro de un currículum educativo exigente y evaluado de manera permanente.

Si bien el texto no excluye la participación de la educación particular subvencionada, tampoco permite su participación de forma explícita, como



Foto: www.abc.es/sociedad

sí lo establece la Constitución vigente. Algunas interpretaciones indican que sólo podrá continuar si el legislador lo permite; esto sin considerar su financiamiento, puesto que en el texto sólo se mencionan los aportes hacia la educación pública. Dependerá entonces del Congreso si continuarán existiendo los colegios particulares subvencionados. De no ser así, los padres tendrán la opción de elegir sólo entre la educación pública o la particular pagada para sus hijos e hijas.

En otra parte, el texto indica que: “La Constitución reconoce el derecho de las y los integrantes de cada comunidad educativa a participar en las definiciones del proyecto educativo y en las decisiones de cada establecimiento, así como en el diseño, implementación y evaluación de la política educacional local y nacional para el ejercicio del derecho a la educación. La ley especificará las condiciones, órganos y procedimientos que permitan asegurar la participación vinculante de las y los integrantes de la comunidad educativa”. Esta redacción genera incertidumbre con respecto al alcance de dicha participación y al nivel de poder que tendrán en la toma de decisiones. Toda vez que, en el caso de los colegios confesionales, hay elementos que no pueden ponerse en tela de juicio, por ejemplo, si fidelidad al Evangelio y al Doctrina de la Iglesia Católica.

En el siguiente artículo: “La Constitución garantiza la libertad de enseñanza y es deber del Estado

respetarla. Ésta comprende la libertad de padres, madres, apoderados y apoderadas a elegir el tipo de educación de las personas a su cargo, respetando el interés superior y la autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes. Las y los profesores y educadores son titulares de la libertad de cátedra en el ejercicio de sus funciones, en el marco de los fines y principios de la educación”. ¿Significa esto que los profesores podrán enseñar lo que ellos decidan, sin adherirse al PEI? Es otra de las interrogantes que nos deja este artículo aprobado.

Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. El derecho-deber de los padres de educar a sus hijos no se limita a la educación en la casa, en la familia, sino que comprende la facultad que tienen los padres de elegir el establecimiento educativo que ha de complementar la educación en el hogar. Esta es una dimensión esencial del derecho a la educación, vinculada también a la libertad de pensamiento, de conciencia. Los padres al escoger al elegir un determinado centro educacional, expresan su confianza en los principios y lineamientos pedagógicos que el establecimiento adopte, de conformidad con los planteamientos y orientaciones consignadas en su ideario o proyecto educativo institucional PEI.

En FIDE seguiremos participando activamente en esta discusión, aportando conocimientos y propuestas para proteger y defender la continuidad de la educación particular subvencionada. Al igual, que todos ustedes, queremos para nuestro país una educación que permita que nuestros niños, niñas y jóvenes se formen integralmente, en una sociedad solidaria e inclusiva y creemos que para eso es imprescindible que los padres puedan elegir el proyecto educativo que más los identifique acorde a sus necesidades y valores. Si este principio está consagrado en esta Constitución, bienvenido sea, en caso contrario, continuaremos trabajando para lograrlo.

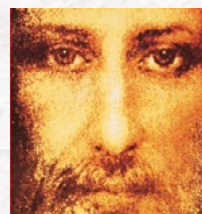
Pedro Díaz Cuevas,
Presidente Nacional de FIDE

Recaudación 1% Mayo Año 2022

PARROQUIAS CON SUS DECANATOS	RECAUDACIÓN PARROQUIAL							RECAUDACIÓN AUTOMÁTICA					
	RECAUDACIÓN	SANTA SEDE 1%	VISITADORES 10%	PARROCOS 20%	PARROQUIAS 40%	OBISPADO 40%	EROGANTES	BANCAARIOS Y OTROS	COMISION BANCARIA 8,5%	SANTA SEDE 1%	PARROQUIAS 53,46%	OBISPADO 46,54%	EROGANTES
PURÍSIMA													
GRANEROS	-	-	-	-	-	-	-	117.028	9.947	1.071	56.673	49.337	5
LA COMPAÑÍA	-	-	-	-	-	-	-	85.000	7.225	778	41.163	35.835	4
CODEGUA	-	-	-	-	-	-	-	5.000	425	46	2.421	2.108	1
SAN FCO DE MOSTAZAL	1.524.000	15.240	150.876	271.577	543.154	543.154	46	-	-	-	-	-	-
TOTAL DECANATO	1.524.000	15.240	150.876	271.577	543.154	543.154	46	207.028	17.597	1.894	100.257	87.279	10
STA. CRUZ DE TRIANA													
MACHALI	-	-	-	-	-	-	-	111.000	9.435	1.016	53.754	46.796	6
NOGALES	-	-	-	-	-	-	-	50.000	4.250	458	24.213	21.079	2
CRISTO REY	200.000	2.000	19.800	35.640	71.280	71.280	60	1.000	85	9	484	422	1
M.DIV.PROVIDENCIA	583.999	5.840	57.816	104.069	208.137	208.137	144	11.500	978	105	5.569	4.848	2
DIVINO MAESTRO	-	-	-	-	-	-	-	137.000	11.645	1.254	66.345	57.757	6
EL SAGRARIO	-	-	-	-	-	-	-	356.581	30.309	3.263	172.681	150.328	34
N.S. DEL CARMEN	748.150	7.482	74.067	133.320	266.641	266.641	89	175.000	14.875	1.601	84.747	73.777	9
N.S. DE M. CARMELO	-	-	-	-	-	-	-	6.000	510	55	2.906	2.529	2
SAN AGUSTÍN DE HIPONA	260.000	2.600	25.740	46.332	92.664	92.664	49	16.510	1.403	151	7.995	6.960	1
SAN FCO DE ASIS	616.000	6.160	60.984	109.771	219.542	219.542	97	8.000	680	73	3.874	3.373	2
SAN JOSÉ OBRERO	1.215.000	12.150	120.285	216.513	433.026	433.026	94	27.000	2.295	247	13.075	11.383	4
SANTA GEMITA	67.000	670	6.633	11.939	23.879	23.879	60	243.923	20.733	2.232	118.124	102.834	19
SANTÍSIMA TRINIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTO CURA DE ARS	-	-	-	-	-	-	-	6.776	576	62	3.281	2.857	1
SANTA CLARA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONVENTO LA MERCED	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DECANATO	3.690.149	36.901	365.325	657.585	1.315.169	1.315.169	593	1.150.290	97.775	10.525	557.048	484.942	89
SANTA ROSA													
REQUINOA	-	-	-	-	-	-	-	334.000	28.390	3.056	161.745	140.809	12
LOS LIRIOS	-	-	-	-	-	-	-	85.000	7.225	778	41.163	35.835	8
QUINTA DE T.	-	-	-	-	-	-	-	27.500	2.338	252	13.317	11.594	2
GUACARHUE	-	-	-	-	-	-	-	41.200	3.502	377	19.952	17.369	2
MALLOA	288.000	2.880	28.512	51.322	102.643	102.643	23	8.000	680	73	3.874	3.373	1
PELEQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORCOLEN	61.500	615	6.089	10.959	21.919	21.919	43	-	-	-	-	-	-
RENGO	-	-	-	-	-	-	-	3.000	255	27	1.453	1.265	1
ROSARIO	-	-	-	-	-	-	-	29.500	2.508	270	14.286	12.437	3
COINCO	-	-	-	-	-	-	-	25.100	2.134	230	12.155	10.582	2
EL OLIVAR	251.500	2.515	24.899	44.817	89.635	89.635	7	15.000	1.275	137	7.264	6.324	1
TOTAL DECANATO	601.000	6.010	59.499	107.098	214.196	214.196	73	568.300	48.306	5.200	275.209	239.585	32
SAN FERNANDO-CHIMBARONGO													
SAN FDO REY	552.500	5.525	54.698	98.456	196.911	196.911	70	10.000	850	92	4.843	4.216	2
N.S.DEL CARMEN	-	-	-	-	-	-	-	274.000	23.290	2.507	132.689	115.514	11
SAN AGUSTÍN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTA RITA	268.500	2.685	26.582	47.847	95.693	95.693	46	-	-	-	-	-	-
N.S.DE LA MERCED	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JOSÉ	163.480	1.635	16.185	29.132	58.264	58.264	75	-	-	-	-	-	-
SAN ENRIQUE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TINGUIRIRICA	-	-	-	-	-	-	130	-	-	-	-	-	-
TOTAL DECANATO	984.480	9.845	97.464	175.434	350.869	350.869	321	284.000	24.140	2.599	137.532	119.729	13

Recaudación 1% Mayo Año 2022

PARROQUIAS CON SUS DECANATOS	RECAUDACIÓN PARROQUIAL							RECAUDACIÓN AUTOMÁTICA					
	RECAU- DACIÓN	SANTA SEDE 1%	VISITA- DORES 10%	PARROCOS 20%	PARROQUIAS 40%	OBISPADO 40%	EROGANTES	BANCARIOS Y OTROS	COMISION BANCARIA 8,5%	SANTA SEDE 1%	PARROQUIAS 53,46%	OBISPADO 46,54%	EROGANTES
SANTOS APÓSTOLES													
DOÑIHUE	-	-	-	-	-	-	-	50.000	4.250	458	24.213	21.079	1
LO MIRANDA	50.000	500	4.950	8.910	17.820	17.820	50	32.000	2.720	293	15.497	13.491	2
LAS CABRAS	700.000	7.000	69.300	124.740	249.480	249.480	1	2.500	213	23	1.211	1.054	1
EL MANZANO	80.000	800	7.920	14.256	28.512	28.512	12	67.500	5.738	618	32.688	28.457	2
SAN VICENTE DE TT	-	-	-	-	-	-	-	32.000	2.720	293	15.497	13.491	3
PENCAHUE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ZÚÑIGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COLTAUCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PICHIDEGUA	231.540	2.315	22.922	41.260	82.521	82.521	73	10.000	850	92	4.843	4.216	1
PEUMO	-	-	-	-	-	-	-	208.500	17.723	1.908	100.970	87.900	6
TOTAL DECANATO	1.061.540	10.615	105.092	189.166	378.333	378.333	136	402.500	34.213	3.683	194.918	169.687	16
CARDENAL CARO													
CHEPICA	161.500	1.615	15.989	28.779	57.559	57.559	37	30.000	2.550	275	14.528	12.647	1
AUQUINCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PICHILEMU	-	-	-	-	-	-	-	25.000	2.125	229	12.107	10.540	-
CIRUELOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAREDONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALCÁNTARA	-	-	-	-	-	-	-	3.000	255	27	1.453	1.265	1
NANCAGUA	-	-	-	-	-	-	-	2.500	213	23	1.211	1.054	1
CUNACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTA CRUZ	-	-	-	-	-	-	-	13.000	1.105	119	6.295	5.481	2
YÁQUIL	47.500	475	4.703	8.465	16.929	16.929	19	-	-	-	-	-	-
PALMILLA	150.000	1.500	14.850	26.730	53.460	53.460	148	-	-	-	-	-	-
ALCONES-MARCHIGÜE	-	-	-	-	-	-	-	10.000	850	92	4.843	4.216	1
PERALILLO	-	-	-	-	-	-	-	35.000	2.975	320	16.949	14.755	2
LITUECHE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PLACILLA	-	-	-	-	-	-	-	25.000	2.125	229	12.107	10.540	2
LOLOL	-	-	-	-	-	-	-	85.000	7.225	778	41.163	35.835	2
PUMANQUE	-	-	-	-	-	-	-	1.644.726	139.802	15.049	796.487	693.388	3
LA ESTRELLA	-	-	-	-	-	-	-	106.500	9.053	974	51.574	44.899	2
JESÚS BUEN PASTOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DECANATO	359.000	3.590	35.541	63.974	127.948	127.948	204	1.979.726	168.277	18.114	958.717	834.618	17
TOTAL GENERAL	\$ 8.220.169	82.202	813.797	1.464.834	2.929.668	2.929.668	1.373	4.591.844	390.307	42.015	2.223.680	1.935.841	177



¡Feliz cumpleaños!

Qué el Señor les bendiga y les guarde en su cumpleaños a:

01- Daniel Esteban Gómez Vásquez

01- R.P. Miguel Ángel Cornejo Salvatierra

03- Pbro. José Humberto Vergara Banda

13- Pbro. Richard Antonio Muñoz Valenzuela

18- R.P. Juan Pablo Valderas

18- R.P. Mauricio Cavada Azofeifa

20- R.P. Jaime Andrés Campos Fonseca

22- Pbro. Ernesto de Jesús Castro Moraga

26- Pbro. Alejandro Humberto Fredes Marchant

Fiesta Patronal



16- Parroquia El Carmen de Rancagua, San Fernando, Graneros, El Olivar y Auquingo; parroquia Monte Carmelo de Rancagua

26- Basílica Santa Ana de Rengo

Decretos

Por decreto N°22/2022, con fecha 17 de junio, se nombra responsable diocesano del movimiento sacerdotal mariano al Pbro. Cristian Salazar Angulo. El presente decreto se concede Ad Nutum Episcopi.

Por decreto N°21/2022, con fecha 14 de junio, se nombra ministros extraordinarios de la sagrada comunión de la parroquia San Agustín de Hipona, a:

- Graciela Angelina del Carmen Uribe Varas
- Cristian Eduardo Borbaran Acuña
- Gabriel Segundo Abarca Fuentes
- Carlos Patricio Fuentes González

La ceremonia de renovación se realizó el 19 de junio, día de Corpus Christi.

Por decreto N°20/2022, con fecha 31 de mayo, se nombra asesor espiritual, responsable y consejeras de la Asociación de fieles EFEC. Se nombra como asesor espiritual de la Asociación de fieles equipos de formación espiritual cristiana, al R.P. Jaime Castellón Covarrubias S.J. Se nombra como responsable de EFEC a la Sra. María Rebeca Costabal González; y como consejeras a: Sra. María Verónica Allende Sánchez (secretaria); Sra. Marie Solange Vinet homar (Tesorera); Sra. Ximena Cárdenas Reyes (Consejera). El presente nombramiento es por un período de tres años a partir de la fecha del decreto.

Por decreto N°23/2022, con fecha 23 de junio, se nombra administrador parroquial de las parroquias Nuestra Señora del Rosario de Litueche, y San Nicolás de Tolentino de La Estrella, al Pbro. Alejandro Fredes Marchant.



Aniversario Sacerdotal

- 01- Pbro. Sergio del Carmen Pérez
- 09- Pbro. Jorge Iván Rojas Soto
- 09- Pbro. Omar Antonio Canales Contreras
- 14- R.P. Felipe Edgardo Hermosilla Espinoza
- 15- R.P. Gilberto Patricio Páez Soto
- 18- R.P. Juan Pablo Valderas
- 21- R.P. Luis Patricio García Ocaranza
- 22- Pbro. Sergio Farías Vergara
- 30- R.P. Jesús Díez-Caballero



Jóvenes del Decanato Santa Rosa se reunieron en vísperas de Pentecostés en Pelequén.



Después de ser recibidos por el padre Juan Carlos Farías, asesor juvenil del decanato, se dio paso a diversas dinámicas.

Tercer encuentro diocesano de Pastoral Juvenil

Jóvenes del Decanato Santa Rosa planifican su trabajo anual

El tercer encuentro de Pastoral Juvenil diocesana se realizó a principios de junio, en vísperas de la solemnidad de Pentecostés, y convocó a jóvenes de comunidades y parroquias del Decanato Santa Rosa de Pelequén.

Es así como hasta los salones parroquiales del Santuario Santa Rosa llegaron decenas de entusiastas jóvenes, quienes fueron recibidos por el padre Juan Carlos Farías, asesor juvenil del decanato, y con quien compartieron diferentes dinámicas de integración.

Posteriormente, el equipo diocesano, encabezado por su coordinadora Miriam Ramírez, realizó un análisis de la actualidad juvenil, sus anhelos y sueños. Frente a la reflexión, la coordinadora señaló que “la realidad es que los jóvenes están predispuestos a llenar sus corazones con lo característico de una juventud, que es la vitalidad, la alegría y energía de ser parte de una Iglesia que los necesita. Hoy es difícil decir yo sí soy católico para aquellos que no creen verdaderamente en Cristo, mientras que los corazones de estos jóvenes dicen con firmeza: yo sí soy católico porque yo creo verdaderamente en Cristo”, enfatizó.

Miriam Ramírez agregó que “los jóvenes quieren hacerse parte de la Iglesia no sólo con sus oraciones. Es muy notorio que ellos son de hacer y conocer, por lo mismo, es necesario que dentro

En la oportunidad, participaron en diferentes dinámicas y reflexionaron sobre la actualidad juvenil, sus anhelos y sueños.

El próximo 23 de julio se realizará el 4° encuentro, correspondiente al Decanato de Rancagua, en la parroquia El Carmen de la capital regional.

de sus parroquias les hagan sentir que sí son importantes y que se dejen llenar de esta voluntad de servicio que ellos están dispuestos a entregar a la comunidad”, aseveró.

Durante la jornada también se planificaron distintas actividades decanales, siendo una de ellas, la tradicional peregrinación entre Rengo y Pelequén, que habitualmente se efectúa para celebrar al Joven Católico, en vísperas de la Fiesta de Santa Rosa de Lima.

Finalmente, se invitó a los jóvenes del Decanato Santa Cruz de Triana de Rancagua a participar el 23 de julio, a las 10:00 horas, en el 4° Encuentro que se realizará en la Parroquia El Carmen. A este encuentro se convoca a los jóvenes, coordinadores, asesores, catequistas de confirmación y delegados pastorales de las parroquias, colegios o movimientos de este decanato. ¡Participemos!

*Nuestra
Señora del Carmen,
Madre y Reina
de Chile (S)*

16 de julio



RUMBOS